Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 25 de mayo de 2017.-

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
Bosque del Paraná S.R.L.
RUC Nº 80020092-0

Presente

Ref.: Comunicar la adjudicación de la Licitación por Contratación Directa N° 08/2.017 **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 30 Distrito de Minga Guazú" con ID Nº 330.610.-**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por Resolución **I.M. Nº 1.072/2017 de fecha 25 de mayo** del año en curso, se ha adjudicado a la empresa *"NORESTE S.A. CON RUC N° 80024870-8"* **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 30 Distrito de Minga Guazú" con ID Nº 330.610.-** de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y reúne las condiciones exigidas para contratar.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU
UOC
PERIODO 2015 - 2020

Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

BOSQUES DEL PARANA S.R.L.
RUC: 80020095 - 0

Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 25 de mayo de 2017.-

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
NORESTE S.A.
RUC Nº 80024870-8

Presente

Ref.: Comunicar la adjudicación de la Licitación por Contratación Directa N° 08/2.017 **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 30 Distrito de Minga Guazú" con ID Nº 330.610.-**

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por Resolución **I.M. Nº 1.072/2017 de fecha 25 de mayo** del año en curso, se ha adjudicado a la empresa *"NORESTE S.A. CON RUC N° 80024870-8"* **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 30 Distrito de Minga Guazú" con ID Nº 330.610.-** de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y reúne las condiciones exigidas para contratar.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU
UOC
PERIODO 2015 - 2020

Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

Lic. Jorge Guillermo Romero O.
Representante Legal
NORESTE S.A.